



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 3 de diciembre de 2005

VISTO: expediente N° 827-0957/2005, y

CONSIDERNADO :

Que por el mismo se tramita la reducción de dedicación exclusiva a semi-exclusiva, del Prof. Alberto Diaz.

Que el motivo de la reducción de dedicación se debe a que realizará trabajos de su especialidad en Instituciones oficiales que son incompatibles con su cargo de dedicación exclusiva en la UNQ.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior, reducir la dedicación de exclusiva a semiexclusiva del Prof. Alberto Diaz LE 4.391.187, a partir del 12 de diciembre de 2005.

ARTICULO 2º:Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° : 086/05

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología